

1. **OBJETIVO:** Realizar el archivo de los diferentes programas y transmisiones especiales que realiza el canal con el fin de conservar la memoria audiovisual de la Ciudad para mostrar los diferentes cambios y transformaciones dando testimonio de la historia en el tiempo.
2. **ALCANCE:** Este procedimiento inicia desde que se planea la transmisión o el programa y finaliza con la conservación de los mismos en la Videoteca.
3. **RESPONSABLE:** Director de producción, Realizadores, Productores, Técnica Videotecóloga, Auxiliar de Videoteca.
4. **DEFINICIONES:**
 - **SERVIDOR DELTA:** Lugar de almacenamiento de imágenes en bruto.
 - **MINUTAJE:** Descripción detallada en minutos de las imágenes y programas que se encuentran en las cintas o en servidor DELTA.
 - **BASE DE DATOS MINUTAJE:** Sistema de búsqueda, clasificación y sistematización de datos.
 - **BETACAM:** Formato de almacenamiento en cinta magnética.
 - **DVCAM Y MINI DVCAM:** Formato de almacenamiento en cinta magnética.
 - **XDCAM:** Formato de almacenamiento digital en disco.
 - **CARTUCHO DE DISCO OPTICO:** El cartucho de discos ópticos ofrece una alternativa a los formatos tradicionales de cinta de datos para almacenar material importante a más largo plazo. Ofrecen acceso aleatorio de gran velocidad a todo el contenido y los archivos.
 - **CARTUCHO DE DISCO LTO:** Un disco duro LTO (Linear Tape-Open) no es un disco duro tradicional, sino una tecnología de almacenamiento en cinta magnética de alta capacidad y larga duración. Se utiliza principalmente para copias de seguridad, archivado y almacenamiento a largo plazo de datos, especialmente en entornos donde se necesita proteger grandes cantidades de información por períodos prolongados.
 - **TRANSFER:** copiado de material en otro formato (MP4).
 - **DIGITALIZACIÓN:** Proceso mediante el cual imágenes análogas almacenadas en cintas son convertidas en archivo digital (MP4).
 - **CLAQUETA:** Formato establecido para realizar la descripción detallada de la producción, programa o transmisión especial que se realiza y se va a conservar.
 - **DRIVE:** Servicio de almacenamiento de datos en internet que provee Google en su versión gratuita e incluye una capacidad de almacenamiento 15 GB.

5. CONDICIONES GENERALES

- ✓ La descripción o sinopsis en el Drive de los programas se debe realizar por capítulo con el fin de garantizar una búsqueda ágil y oportuna a la hora de atender las solicitudes de los clientes internos y externos.
- ✓ Los DISCOS ÓPTICOS, DISCOS LTO y medios de almacenamiento de programas y Especiales deben ser rotulados en el lomo con el nombre del programa o transmisión realizada, y el numero consecutivo.
- ✓ El material audiovisual será solo para uso dentro de las instalaciones del Canal, salvo las excepciones que autoricen la Dirección de Producción y la Dirección de Programación.
- ✓ El tiempo estipulado para la entrega de los programas a la Videoteca por parte del realizador es de 2 días (2) calendario luego de la emisión del programa. transcurrido este tiempo no se le hará entrega de XDCAM para sus próximas grabaciones. Si continúa el incumplimiento de este requisito se pasará reporte escrito a la directora de programación, si sigue con el incumplimiento no se le firmará el debido paz y salvo.
- ✓ El material de archivo comprende programas propios y externos, transmisiones especiales y documentales.

6. DESARROLLO DEL DOCUMENTO:

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Recepción del Material Los Xdcam deben ser entregados en Videoteca por parte de los realizadores o productores, no sin antes haber realizado la respectiva Claqueta en el Drive, en la carpeta compartida con el nombre del programa. Luego de esto se debe enviar un correo avisando que la claqueta ya se encuentra disponible a marcela.zapata@telemedellin.tv NOTA: Si los programas se encuentran en el servidor INGESTA se debe enviar un correo a marcela.zapata@telemedellin.tv informando que el programa se encuentra dispuesto para archivo después de su emisión.	Realizadores y Productores	Correo Electrónico FT-GO-AA-04 Claqueta de programación
2	Ingreso del programa Realizar el ingreso del programa al sistema MINUTAJE, en orden cronológico.	Auxiliar de Videoteca	Minutaje

TeleMEDELLÍN Aquí te ves	ARCHIVO PROGRAMAS
------------------------------------	--------------------------

3	Almacenamiento Conservar en DISCO LTO según sea el caso por series con el respectivo rótulo consecutivo y la claqueta correspondiente, generada por el aplicativo Minutaje.	Auxiliares de Videoteca	Minutaje
4	Ubicación Ubicar y archivar El DISCO LTO en la estantería de acuerdo a la serie y al número consecutivo del programa o transmisión.	Auxiliar de Videoteca	N/A

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 594/2000. Ley General de Archivo

REALIZÓ: ADRIANA CADAVID MARCELA ZAPATA CARGO: TÉCNICA VIDEOTECÓLOGA TÉCNICA OPERATIVO II FECHA: 02 de octubre de 2025	REVISÓ: JUAN E. MORALES CARGO: COORDINADOR SIGC FECHA: 21 de noviembre de 2025	APROBÓ: JAIME SALDARRIAGA CARGO: DIRECTOR PRODUCCIÓN FECHA: 21 de noviembre de 2025
---	---	--

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
V1	15/06/2016	Creación del documento
V2	15/10/2020	Modificación de actividades
V3	02/10/2025	Modificación de actividades